

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Fonseca - La Guajira

SECRETARIA. Fonseca – La Guajira, 20 de noviembre de 2023

Referencia: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: COOALMARENSA
Demandado: WILLIAM ANTONIO MENDOZA CASTRO
Radicación: 44 279 40 89 001 2017 00334 00

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 9 de octubre del 2023, se procede a elaborar la liquidación de costas:

CONCEPTO	VALOR
Agencias en derecho - 5 % del valor del pago ordenado (Numeral 4, art. 5 del Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2016	\$278.400
Certificado 472 No. NY002553700CO	\$10.000
Certificado 472 No. NY2553695CO	\$10.000
Total	\$298.400

JENNIFER PAOLA CAICEDO CANTILLO
Secretaria